



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ACADEMICA

Callao, 28 de Septiembre del 2020

Señor:

Presente.-

Con fecha 28 de Septiembre del 2020 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°378-2020-CF/FCS.- Callao, 28 de Septiembre del 2020.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el Oficio N° 166-FCS-DDAEPEF/2020, recepcionado el 26 de Septiembre del 2020, mediante el cual el Director del Departamento Académica de Educación Física, **Dr. Hernan Oscar Cortez Gutierrez**, remite los Sílabos de las Asignaturas de la Escuela Profesional de Educación Física correspondiente al Semestre Académico 2020-B.

CONSIDERANDO:

Que, visto lo estipulado en el artículo 14. Son funciones de la Universidad Nacional del Callao: 14.1. *“La formación integral de profesionales, científicos y humanistas, en las distintas disciplinas del conocimiento humano”*, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, estando lo contemplado en Resolución Viceministerial N°085-2020-MINEDU. Orientaciones para la continuidad del servicio de Educación Superior en el marco de la emergencia sanitaria a nivel nacional.

Que, por medio de Resolución del Consejo Directivo N° 039-2020-SUNEDU-CD. Se determinó Criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial, con carácter excepcional, de las asignaturas por parte de universidades y escuelas de posgrado como consecuencia de las medidas para prevenir y controlar el COVID-19.

Que, en consideración lo determinado mediante Resolución N° 039-2020-SUNEDU-CD que aprueba los criterios para supervisar el dictado excepcional de asignaturas mediante mecanismos de educación no presencial por parte de universidades y escuelas de posgrado, que así lo decidan, como medida para prevenir y controlar el COVID-19;

Que, de conformidad con la Resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020. que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA se declaró en Emergencia Sanitaria a nivel nacional y se dictaron medidas de prevención y control de la COVID 19, situación que se ha prorrogado hasta por noventa días calendario a partir del 10 de junio de 2020, según Decreto Supremo N° 020-2020-SA

Que, estando lo contemplado en Resolución de Consejo de Facultad N°231-2020-CF/FCS; de fecha 21 de Mayo del 2020, sobre aprobación de DIRECTIVA N°01-2020-FCS-UNAC “DIRECTIVA PARA LA ADAPTACIÓN NO PRESENCIAL DEL DESARROLLO DE ASIGNATURAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD”.

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N°213-2020-CF/FCS; de fecha 29 de Abril del 2020, se aprobó EL PLAN DE ACCIÓN PARA LA ADAPTACIÓN DE LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL CON CARÁCTER EXCEPCIONAL, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-A DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD en las Escuelas Profesionales de Enfermería y Educación Física, así como su modificatoria fue aprobada mediante Resolución de Consejo de Facultad N°232-2020-CF/FCS del 21 de Mayo 2020;

Que, de conformidad al Art. 71° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Departamentos Académicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimiento de las Escuelas Profesionales. Cada departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades.

Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es “Coordinar con los docentes la preparación de los sílabos, programas y guías de prácticas y de laboratorio de las diferentes asignaturas a requerimiento de las Escuelas Profesionales” de acuerdo al Art. 73° inciso 73.4 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ACADEMICA

Que, de acuerdo al artículo 180° inciso 180.4° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, son atribuciones del Consejo de Facultad "Aprobar y publicar la Programación Académica Semestral, los Planes Individuales de Trabajo de los docentes y los sílabos de todas las asignaturas ofrecidas, treinta (30) días calendarios antes del inicio de cada semestre académico".

Que, estando a lo acordado por Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud en su Sesión ordinaria del 28 de Septiembre del 2020; y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180°, inciso 180.23 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), dispuesta en el D.S. N° 044-2020-PCM y al amparo del D.U. N° 026-2020 que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la y aprobado mediante Resolución de CF N°191-2020-CF/FCS.

RESUELVE:

- 1. APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LOS SÍLABOS POR COMPETENCIAS DE LAS ASIGNATURAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD, SEMESTRE ACADÉMICO 2020-B, que a continuación se detalla:**

Código corto	Código asignatura	ASIGNATURAS	DOCENTE
SEGUNDO SEMESTRE			
N°	CODIGO	ASIGNATURAS	
1	FO102	Anatomía	PAREDES ROMÁN CÉSAR DAVID
2	FO104	Bioquímica	CARDENAS TENORIO JAVIER JE'SUS
3	FO106	Bioética y Deontología	SANDOVAL TRUJILLO ROSA
4	FO108	Epistemología	GIL FLORES MIGUEL ANGELS
5	FO110	Educación para la Salud	SANDOVAL TRUJILLO ROSA ESTHER
6	FO112	Psicología	SAAVEDRA LOPEZ WALTER RICARDO
7	FO114	Biofísica	CORTEZ GUTIÉRREZ HERNAN OSCAR
TERCER SEMESTRE			
N°	CODIGO	ASIGNATURAS	DOCENTES
8	FO201	Fisiología	PAREDES ROMÁN CESAR DAVID
9	FO203	Aprendizaje de la Gimnasia	GIL FLORES MIGUEL ANGELS
10	FO205	Psicomotricidad	ARISTA HUACO MANUEL JESUS
11	FO207	Didáctica de la Educación Física	ARISTA HUACO MANUEL JESUS
12	FO209	Geografía Económica	CASTRO LLAJA LINDOMIRA
13	FO211	Cineantropometría	ISLA ALCOSER SANDY DORIAN
CUARTO SEMESTRE			
N°	CODIGO	ASIGNATURAS	DOCENTES
14	FO202	Bioestadística	ZELA PACHECO LAURA
15	FO204	Aprendizaje del Atletismo	GIL FLORES MIGUEL ANGELS
16	FO206	Psicopedagogía del Deporte	GIL FLORES MIGUEL ANGELS
17	FO208	Nutrición y Dietoterapia	DURAND GONZÁLES CÉSAR ÁNGEL
18	FO210	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	CORTEZ GUTIÉRREZ HERNAN OSCAR
QUINTO SEMESTRE			
N°	CODIGO	ASIGNATURAS	DOCENTES
19	FO301	Aprendizaje de la Natación	ARISTA HUACO MANUEL JESUS
20	FO303	Actividad Física para personas en Riesgo y con Habilidades Diferentes	ESPIRITU DE LA CRUZ WILDER OTTO
21	FO305	Aprendizaje de la Danza y Expresión corporal	ESPIRITU DE LA CRUZ WILDER OTTO
22	FO307	Biomecánica Deportiva	ISLA ALCOSER SANDY DORIAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ACADEMICA

23	FO309	Deportes y Actividades Culturales	ARISTA HUACO MANUEL JESUS
24	FO001	Primeros Auxilios	GUEVARA LLACZA CESAR MIGUEL
25	FO003	Oratoria	MORALES CHALCO LESLY
SEXTO SEMESTRE			
N°	CODIGO	ASIGNATURAS	
26	FO302	Metodología de la Investigación Científica	ZELA PACHECO LAURA
27	FO304	Aprendizaje del Fútbol	GIL FLORES MIGUEL ANGELS
28	FO306	Entrenamiento Deportivo	ESPIRITU DE LA CRUZ WILDER OTTO
29	FO308	Preparación Física y Salud	ISLA ALCOSER SANDY DORIAN
30	FO310	Administración y Gestión de la Educación	SAAVEDRA LOPEZ WALTER RICARDO
31	FO005	Salud sexual y reproductiva	SANDOVAL TRUJILLO ROSA ESTHER
SETIMO SEMESTRE			
N°	CODIGO	ASIGNATURAS	DOCENTES
32	FO401	Práctica Profesional I	GUEVARA LLACZA CESAR MIGUEL
33	FO403	Aprendizaje del Voley	ISLA ALCOSER SANDY DORIAN
34	FO405	Planificación de la Educación Física	SAAVEDRA LOPEZ WALTER RICARDO
35	FO407	Tesis I	ZUTA ARRIOLA NOEMÍ
36	FO007	Informática	FERRER PEÑARANDA LUCIO ARNULFO
OCTAVO SEMESTRE			
N°	CODIGO	ASIGNATURAS	DOCENTES
37	FO402	Práctica Profesional II	GUEVARA LLACZA CESAR MIGUEL
38	FO404	Aprendizaje del Básquet	GIL FLORES MIGUEL ANGELS
39	FO406	Evaluación en Educación Física y el Deporte	ESPIRITU DE LA CRUZ WILDER OTTO
40	FO408	Tesis II	CASTRO LLAJA LINDOMIRA
NOVENO SEMESTRE			
N°	CODIGO	ASIGNATURAS	DOCENTES
41	FO501	Práctica Profesional III	YAIPEN VALDERRAMA ERIKA NORKA
42	FO503	Aprendizaje del Balonmano	GIL FLORES MIGUEL ANGELS
43	FO505	Legislación y Política Deportiva	MORALES CHALCO LESLY
DECIMO SEMESTRE			
N°	CODIGO	ASIGNATURAS	DOCENTES
44	FO502	Práctica Profesional IV	YAIPEN VALDERRAMA ERIKA NORKA
45	FO504	Educación y Entornos Virtuales	MORALES CHALCO LESLY
46	FO506	Gestión Deportiva y proyección a la Comunidad	SAAVEDRA LOPEZ WALTER RICARDO
47	FO508	Ingles Técnico I	SICCHA MACASSI LAURA CASILDA

2. Transcribir la presente Resolución a la Dirección de la Escuela Profesional de Educación Física, Dirección del Departamento Académico de Educación Física para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA.- Secretario Académico.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO
Decana



Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA
Secretario Académico